



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



64915

En la ciudad de Mosquera, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el tres (03) de abril de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Circulo de Mosquera, compareció:
LESLIE YENNITH CASTELLANOS GOMEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUJP #0052917335 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



711115c14ddq
03/04/2019 - 15:26:13:302



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS.



WILLIAM ORLANDO ZAMBRANO ROJAS
Notario Único del Circulo de Mosquera

Consulte este documento en www.notariaseguro.com.co
Número Único de Transacción: 711115c14ddq